

**25º Encuentro Nacional de Investigadores
Universitarios del Área Contable.
15º Simposio Regional del Área Contable**

Ética, responsabilidad social y desarrollo sostenible

**SUSTENTABILIDAD. MODELOS DE GESTION Y MEDICIÓN
Mónica Jugón – Sandra Pastor – Pablo Raffaelli**

**Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de La Plata. 9 de diciembre de 2019**

SUSTENTABILIDAD. MODELOS DE GESTION Y MEDICIÓN

INTRODUCCIÓN

Las empresas, como entidades privadas, son agentes del desarrollo económico y por tanto responsables de su aporte o contribución a la sustentabilidad global, por lo que deberían comprometerse a rendir cuentas de su actividad. A su vez, enfrentan desafíos sin precedentes para poder manejar las expectativas de los grupos de interés y los valores corporativos que deseen reflejar, donde juegan un rol determinante las políticas de gobernanza llevadas a cabo por las entidades.

Las que comienzan a transitar este camino deben, necesariamente, integrar en su estrategia los principios de la RSE estableciendo mecanismos de comunicación de sus acciones, de corto y mediano plazo, a la vez que considerar la gestión sustentable a largo plazo como un principio ineludible.

Este desafío ya está planteado a nivel global. Los cambios tecnológicos agilizan el proceso. La transferencia masiva de datos, y el desarrollo de las comunicaciones en particular, no permiten a las organizaciones mantenerse ajenas a las preocupaciones globales sobre pobreza, protección del planeta y compromiso para con la paz y prosperidad.

La aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) supone la posibilidad de ejercer un liderazgo sostenible y de captar, en la estrategia y en el modelo de negocio, la oportunidad para la revisión del propósito empresarial. Es la contribución social, como creación de valor sostenible, la que permite mostrar la capacidad de innovación, diferenciación y contribución a una mejor sociedad para todos.

En base a esto es que las empresas deberían realizar un ejercicio de reflexión en cuanto a su capacidad para incorporar los ODS, así como para analizar su cadena de valor en pos de alinear su estrategia de empresa y su modelo de negocio, a la sustentabilidad.

El hecho de hacer hincapié en los ODS, como las “*keywords*” de la sostenibilidad, implica un reto para mejorar la calidad de vida de las personas, eliminar la pobreza y poner un freno al cambio climático, entre otras cuestiones.

Es por eso que se dice que las empresas, que se suman a estos objetivos y esfuerzos globales, son socias en la construcción de un mundo mejor y legítimas merecedoras de ser premiadas y valoradas por sus clientes, proveedores, empleados y por todas las partes interesadas.

Todo lo dicho motiva, y desafía, a trabajar en pos de una gestión empresarial basada en la sustentabilidad

RESPONSABILIDAD SOCIAL

El tema de la responsabilidad social empresaria (RSE) ha tenido un auge importante en la última década. Puntualmente en América Latina, la RSE tuvo un auge importante a partir de comienzos de la década de los ochenta, como resultado de la confluencia de factores de largo plazo.

En lo económico, la desregulación y liberalización comercial le dieron al sector privado un protagonismo que jamás había tenido, no sólo como creador de riqueza, sino como figura protagónica en el espacio público. En paralelo, el Estado se retrajo, no sólo como creador de riqueza, sino como árbitro y centro de legitimidad indisputado en el área social.

El primer impulso empresarial fue reforzar su agenda filantrópica, aunque se llegó más allá de la caridad. En la actualidad, hay consenso en cuanto a que la RSE no se ocupa centralmente en cómo se distribuye la riqueza, sino en cómo se genera.

Actualmente, a lo económico y social, se suma, y con gran énfasis, el aspecto medio ambiental actuando dentro de las estrategias empresariales.

Estos avances han exigido, a los gerentes, el establecimiento de estrategias de RSE como parte del conjunto de prácticas que ponen en acción en sus relaciones con clientes, proveedores, empleados, gobiernos, comunidades, accionistas y la sociedad global.

Esta tendencia ha encontrado el apoyo de gobiernos y agencias multilaterales (FOMIN, 2009).

DESARROLLO SOSTENIBLE

Hay alguna discusión sobre si la RSE forma parte del desarrollo sostenible (DS) o si éste forma parte de aquélla. La razón es que estas dos corrientes han desembocado en una agenda común, no obstante, las características históricas de uno y otro, mantienen sus particularidades.

“El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAYD, 1987. Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo).

“El desarrollo sustentable es un proceso de mejoría económica y social que satisface las necesidades y valores de todos los grupos interesados, manteniendo las opciones futuras y conservando los recursos naturales” (UICN, 1990).

“El desarrollo sostenible es el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continuidad de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras” (FAO, 1991)

Desde la publicación en 1987 de la Comisión Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988), los estudios de sostenibilidad no han parado de desarrollarse y expandirse. Lo que promovió el interés en el concepto fue una inminente crisis medioambiental que se impuso en la agenda tras años de debate entre quienes estaban a favor y quiénes no.

A diferencia de la filantropía y de la RSE, la sostenibilidad tuvo desde el comienzo un acento diferente pues indicaba el riesgo por el cual estaba atravesando el planeta y la supervivencia de las empresas independientemente de la caridad y el altruismo.

También se remarca, como otro elemento diferenciador, que la responsabilidad social se ha expandido hacia lo ambiental mientras que la sostenibilidad, y a partir del trabajo de Elkington (1997) y su énfasis en la “triple línea de resultado”, se ha expandido hacia lo social y lo económico.

Además, y a diferencia de la RSE que propicia acciones compensatorias y de gestión de reputación de las empresas, la sostenibilidad es un concepto que puede contribuir a la creación de valor y al posicionamiento estratégico considerando temas más bien cercanos al *core*, de la estrategia corporativa (Nidumolu, Prahalad y Rangaswami, 2009).

SUSTENTABILIDAD Y ORGANIZACIÓN SUSTENTABLE

Existe consenso en relacionar la sustentabilidad con la posibilidad de desarrollar una actividad económica, alcanzando las metas del presente sin que esto condicione la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propios objetivos y necesidades.

La definición involucra las necesidades de las generaciones presentes y futuras y los conceptos de justicia social y ambiental. Esto determina que, para acceder a la calificación de organización sustentable, las empresas deberán contar con evidencia confiable de que satisfacen los objetivos de justicia social, eco-eficiencia y eco-efectividad para la generación actual y la futura. (Gray, 2003).

Según Taunus Neto (2017) la eficacia de la responsabilidad social en el escenario empresarial es indispensable para la convivencia armónica entre los individuos y la efectividad del bien común o de la justicia social. El autor considera la responsabilidad social de las empresas una instancia de perfeccionamiento de esa convivencia entre las personas y las instituciones jurídicas y sociales, donde se incluyen las empresas.

Resulta interesante la vinculación de conceptos propios del ámbito económico propuesta para el autor, para adaptarlos a un escenario de sustentabilidad.

Con ese propósito diferencia la eco-eficiencia de la eco-efectividad. La primera se refiere a hacer más con menos sin perjudicar el crecimiento económico y material ya que no se resiente el consumo ni la producción, en tanto encuentra que la eco-efectividad tiene que ver con lograr objetivos en un contexto ambiental saludable, otorgando al ambiente una acepción amplia (medio ambiente y sociedad). **Tabla Nº 1.**

De esta forma, se refuerza la importancia de medir impactos en torno a las dimensiones básicas de la RSE, a saber, ambiental, social y económico.

Tabla Nº 1: Condiciones de la Sustentabilidad

Fuente: Gray, 2003

Elementos de la Sustentabilidad	Las necesidades de la generación presente	Las necesidades de las generaciones futuras
Justicia Social	x	x
Eco-Eficiencia	x	x
Eco-Efectividad	x	x

Finalmente, la contribución que realice la entidad al interés público pasa a ser parte esencial de su perfil como organización.

DESDE LA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE A LA ORGANIZACIÓN SUSTENTABLE

Las empresas, como entidades privadas, son agentes del desarrollo económico y por tanto responsables de su aporte o contribución a la sustentabilidad global, por lo que deberían comprometerse a rendir cuentas de su actividad. A su vez, enfrentan desafíos sin precedentes para poder manejar las expectativas de los grupos de interés y los valores corporativos que deseen reflejar, donde juegan un rol determinante las políticas de gobernanza llevadas a cabo por las entidades.

Las que comienzan a transitar este camino deben, necesariamente, integrar en su estrategia los principios de la RSE estableciendo mecanismos de comunicación de sus acciones, de corto y mediano plazo, a la vez que considerar la gestión sustentable a largo plazo como un principio ineludible.

Este desafío ya está planteado a nivel global. Los cambios tecnológicos agilizan el proceso. La transferencia masiva de datos, y el desarrollo de las comunicaciones en particular, no permiten a las organizaciones mantenerse ajenas a las preocupaciones globales sobre pobreza, protección del planeta y compromiso para con la paz y prosperidad.

La aplicación de los ODS supone la posibilidad de ejercer un liderazgo sostenible y de captar, en la estrategia y en el modelo de negocio, la oportunidad para la revisión del propósito empresarial. Es la contribución social, como creación de valor sostenible, la que permite mostrar la capacidad de innovación, diferenciación y contribución a una mejor sociedad para todos.

En base a esto es que las empresas deberían realizar un ejercicio de reflexión en cuanto a su capacidad para incorporar los ODS, así como para analizar su cadena de valor en pos de alinear su estrategia de empresa y su modelo de negocio, a la sustentabilidad. Al igual que ocurre con la RSE, será necesario compartir e involucrar a los grupos de interés con los valores de la sustentabilidad, resultando los informes voluntarios el canal más utilizado para una comunicación transparente y trazable.

El hecho de hacer hincapié en los ODS, como las “*keywords*” de la sostenibilidad, implica un reto para mejorar la calidad de vida de las personas, eliminar la pobreza y poner un freno al cambio climático, entre otras cuestiones.

Es por eso que se dice que las empresas, que se suman a estos objetivos y esfuerzos globales, son socias en la construcción de un mundo mejor y legítimas merecedoras de ser premiadas y valoradas por sus clientes, proveedores, empleados y por todas las partes interesadas.

EL MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABLE

Para lograr el desarrollo sostenible se requiere conciencia, sensibilidad, responsabilidad, cambio de actitudes y políticas ciudadanas, aspectos éticos, culturales y religiosos, así como patrones de consumo y estilos de vida.

Para Enkerlin et al., (1997) “(...) el verdadero reto para alcanzar el desarrollo sostenible es encontrar soluciones y fórmulas que domestiquen su carácter globalizador, esto es, lograr no sólo la conjunción y participación de todos los sectores de una sociedad determinada, sino el compromiso global de todos los grupos sociales que habitan nuestro planeta (...)”.

Llevar a la práctica este concepto implica emprender acciones concretas que permitan obtener resultados que beneficien a la economía de los países, a sus habitantes y a su medio ambiente de forma integral.

Esto implica llegar a nivel de la estrategia de las empresas y de su modelo de gestión y determinar el aporte que ese modelo pueda dar para responder a las necesidades inherentes.

Es oportuno aclarar que los modelos de gestión permiten observar de diferentes maneras el tratamiento de un mismo concepto y cómo con su utilización es posible definir la forma en que las autoridades de un país, pueden realizar acciones concretas en procura del desarrollo sostenible. También sirven para establecer prioridades hacia las cuales alinear los objetivos prefijados por los gobiernos, según su realidad, coadyuvando con las empresas.

El modelo de gestión sustentable debe identificar los factores de sustentabilidad que impactan en cada dimensión del Desarrollo Sostenible para promover nuevas estrategias que sean de aceptación por parte de los empresarios en pos de crear y fortalecer una nueva cultura organizacional.

Requiere indicar las principales decisiones que se deben tomar, la forma de tomarlas, el momento y el responsable de tomarlas.

Permiten observar las formas de tratamiento de un mismo concepto y a través de ellas las acciones que un país demuestra en procura del desarrollo sostenible.

Se plantean cuatro elementos, considerados como indispensables, para el logro del desarrollo sostenible (Ciencia ambiental y desarrollo sostenible, 1997).

- Realizar investigaciones científicas para esclarecer las relaciones entre los hechos y sus causas.
- Asegurar que las decisiones políticas y económicas se basen en conocimientos científicos.
- Asegurar que el sistema legal e institucional, sean confiables.
- Promover que las decisiones de inversión se tomen a largo plazo.

A través de los años han proliferado modelos e indicadores que con el tiempo han evolucionado, aunque todos presentan aspectos en común. Entre los modelos se pueden citar a:

- **Modelo Brundtland:** en su dimensión social se destaca la salud, educación, equidad, vivienda y seguridad. En la dimensión económica considera al desarrollo económico como principal factor y en la dimensión ambiental el cuidado del aire, suelos y agua (UN 1987).
- **Modelo del servicio estadístico gubernamental del Reino Unido (GSS, por sus siglas en inglés):** en la dimensión social considera prioritario la salud, el fomento de las destrezas, la motivación, el conocimiento y el espíritu. En la parte económica destaca la atención hacia los edificios y maquinaria, y en la dimensión ambiental prioriza el cuidado y buen manejo de los minerales, bosques, flora, fauna, agua, aire y suelos (GSS 2004).
- **El modelo de tetraedro de Achkar:** establece que las buenas relaciones entre clases sociales es el principal factor de la dimensión social. También considera a las relaciones de propiedad y circuito de finanzas en la dimensión económica y por último, las relaciones del uso y manejo de los bienes de la naturaleza en beneficio de la humanidad (Achkar 2005).

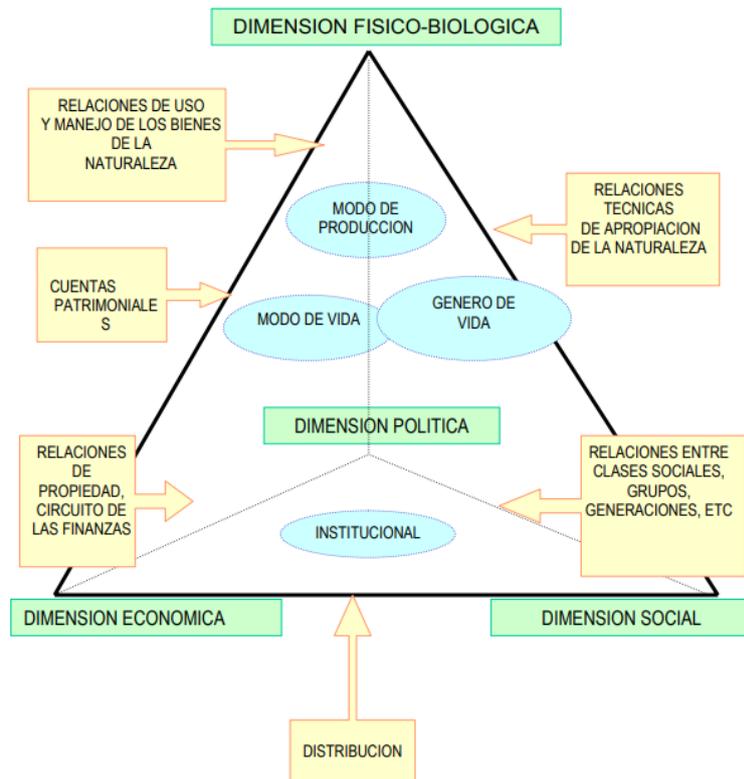
- **Modelo Barber-Zapata:** entrelaza las dimensiones ecológica, económica y social en una zona común que es donde se logra el DS, como un indicador de que las tres dimensiones se están realizando. Esto quiere decir, que si alguna área llega a omitirse, se tendría otro tipo de desarrollo (Salcedo et al. 2010).
- **Modelo de Jacobs y Sadler:** presenta una perspectiva medioambiental sostenible como un marco de análisis de políticas e inversiones para el desarrollo con metas sociales, económicas y medioambientales que justifican las acciones humanas en procura de lograr el cumplimiento de los objetivos en el corto o mediano plazo (Villeneuve, 1998, pág. 115). Este modelo aporta a los tomadores de decisiones una guía sobre cómo abordar los problemas, priorizando individualmente los asuntos sociales, económicos y medio ambientales y luego encausando a las metas grupales.

Además, subraya la necesidad de que exista conocimiento del entorno y los límites que les caracteriza, para que pueda promoverse el desarrollo sostenible.

Dimensiones de la sustentabilidad

La sustentabilidad tiene cuatro dimensiones, que interactúan entre sí.

- **La dimensión físico – biológica:** considera aquellos aspectos que tienen que ver con preservar y potenciar la diversidad y complejidad de los ecosistemas, su productividad, los ciclos naturales y la biodiversidad.
- **La dimensión social:** considera el acceso equitativo a los bienes de la naturaleza, tanto en términos inter generacionales como intra generacionales, entre géneros y entre culturas, entre grupos y clases sociales y también a escala del individuo.
- Requiere una eficiente administración de los recursos humanos a través de la salud, seguridad y crecimiento económico, no solo de la organización, sino de su personal y hasta del lugar donde se está instalada, y actúa, la empresa.
- **La dimensión económica:** incluye a todo el conjunto de actividades humanas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Resultando necesario redefinir conceptos de la economía tradicional, en especial los conceptos de necesidades y satisfactores, las necesidades materiales e inmateriales sociales e individuales.
Implica promover la aplicación de procesos y el desarrollo de productos que sean amigables con el ambiente a través de la prevención de la contaminación y de una buena gestión de sus recursos naturales.
Diseñar productos verdes, desde su materia prima, se ha convertido en un nuevo factor competitivo que no puede ser olvidado por la dirección de las empresas (Chamorro 2001) y de desafío para las áreas de Producción, I&D, Logística de las empresas.
Requiere rentabilidad económica y social a partir de la decisión de invertir en tecnología amigable con el medio ambiente que no solo no genere mayores impactos negativos sino que contribuya a reparar los daños ya causados.
- **La dimensión política:** refiere a la participación directa de las personas en la toma de decisiones, en la definición de los futuros colectivos y posibles. Las estructuras de gestión de los bienes públicos y el contenido de la democracia.
Institucionalmente la generación de una cultura sustentable, con una misión y visión que impacte en todos sus actores, con normas, hábitos y valores que se practiquen dentro y fuera de la organización para que impacte en una nueva forma de comportamiento (Dieleman y Juárez-Nájera 2008, Avilés et al. 2014).



Achkar, Marcel (1999)

INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD

La División de Desarrollo Sostenible inició su programa de indicadores en 1994. En cooperación con otras organizaciones, preparó una serie básica de indicadores para uso nacional que continúa revisando y estudiando. La División también ayuda a los Estados a desarrollar sus propios indicadores para los objetivos de desarrollo del Milenio.

Medir la distancia y el sentido de la variación de un sistema ambiental entre el estado inicial del sistema y el estado de transición del sistema con un escenario sustentable.

Existen dos grandes corrientes en la discusión sobre indicadores de sustentabilidad:

- Sustentabilidad Débil:** es posible asignar valores monetarios actualizados a los recursos naturales y a los servicios ambientales para medir el desgaste del “Capital Natural” en términos monetarios.
Se trata de medir la relación entre el capital natural y el capital hecho por los humanos (stock constante de capital). La sustitución del capital natural por el capital hechos por los humanos para que no disminuya el stock total de capital (Van Hauwermeiren, 1998).
La solución que propone esta corriente se conoce con el nombre de “Indicadores monetarios de Sustentabilidad”
- Sustentabilidad Fuerte:** es necesario determinar la capacidad del planeta para sostener al conjunto de la economía humana y mantener las funciones ecosistémicas que aseguren la vida en general.
Se la define como la capacidad de la economía humana de mantener el capital natural crítico” (Van Hauwermeiren, 1998).

Indicadores Monetarios de Sustentabilidad

Intentan evaluar la parte de los ingresos, por la venta de productos y satisfacción de necesidades de un país o una región, que pueden considerarse verdaderamente ingresos de los que son parte de la descapitalización o pérdida de patrimonio.

- **PBI Verde o El Serafy**
 - Valoración de las reservas de recursos no renovables (cuantos años puede mantenerse el ritmo de extracción).
 - Tasas de interés e inversión a realizar cuando el recurso se agote y haya que sustituirlo.
 - Factor de corrección por la aplicación de nuevas tecnologías.

- **IBES Índice de Bienestar Económico Sustentable (Daly Y Cobb, 1989)**
 - Distribución del ingreso.
 - Contribución de las actividades no monetarizadas.
 - Agotamiento de los recursos naturales.
 - Daños ecológicos.
 - Comparable al PBI.

Estos datos permitirían medir los niveles de sustentabilidad que presentan los países y con ello las políticas gubernamentales aplicadas junto al compromiso de las empresas a través de las distintas dimensiones de medición de la sustentabilidad.

El problema reside en la falta de información sobre la magnitud de los daños, sobre la incertidumbre de los efectos, sobre el conocimiento de las reservas de recursos. Además de conseguir objetividad en la medición de estos conceptos.

INDICADORES Y ODS

Para comprometer a los países con la sostenibilidad se presentan, en 2015, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo fin es erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas del mundo, sin distinción, gocen de paz y prosperidad.

Constituyen una iniciativa de la Organización de Naciones Unidas (ONU), canalizada a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estableciendo las políticas y la financiación necesarias para la consecución de esos objetivos a lo largo de los 15 años siguientes y actuando en 170 países y territorios de todo el planeta.

Los ODS desafían a las empresas a alinear sus metas con las de los gobiernos nacionales en torno al desarrollo sustentable e instalando la necesidad de una visión de largo plazo para incorporar de forma activa los ODS en sus estrategias de negocios. Este alineamiento representa, en la práctica, un cambio radical en la forma de hacer negocios pues demanda esfuerzos y compromisos de los gobiernos y de las organizaciones privadas en forma conjunta, sin excepción.

Múltiples factores favorecen el incremento de empresas que se comprometen con la sustentabilidad.

La globalización de los negocios, la activa competencia por los recursos naturales, los avances tecnológicos y la mayor conciencia sobre la problemática del cambio climático, determinan que todos los sectores sean parte del problema. Es de esperar que se involucren en generar soluciones para dar respuestas globales.

Los indicadores de los ODS deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

El Objetivo 17, que especifica fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, en el ítem de cuestiones sistémicas - datos, vigilancia y rendición de cuentas tiene por objetivo específico lo siguiente:

- De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo:
 - Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo
 - Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100% de los nacimientos y el 80% de las defunciones.

Los organismos internacionales e institutos de investigación que han optado por medir la sostenibilidad se ha concentrado en la medición del estado de los recursos y no de la medición de los acervos de capital natural y hecho por el hombre y su grado de sustituibilidad.

Esto denota la superioridad práctica del enfoque de la sostenibilidad fuerte.

Los indicadores buscan establecer el estado del aire, suelo, agua, la biodiversidad, cambio climático, la vulnerabilidad a desastres naturales, generación de residuos, capacidad institucional para enfrentar problemas ambientales, participación comunitaria en la solución de problemas ambientales.

Los gobiernos y las propias empresas son quienes toman, o deben tomar, decisiones sobre sostenibilidad y muchas de ellas no se fundamentan en teorías complejas. Se basan en principios de acción simples como el Principio de Precaución que, en materia ambiental, se distingue del principio de prevención porque el primero exige tomar medidas que reduzcan la posibilidad de sufrir un daño ambiental grave a pesar de que se ignore la probabilidad precisa que éste ocurra.

El principio de prevención obliga a tomar medidas dado que se conoce el daño ambiental que puede producirse.

El principio de precaución, o también llamado "de cautela", ha sido cuestionado como principio ético en gran medida porque no es considerado un principio sino un conjunto de principios. Exige la adopción de medidas de protección antes de que se produzca realmente el deterioro del medio ambiente, operando ante la amenaza a la salud o al medio ambiente y la falta de certeza científica sobre sus causas y efectos.

Es decir, la sostenibilidad no es un mundo predeterminado idealmente sino que consiste en la búsqueda y logro de objetivos de calidad ambiental.

PRINCIPAL BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL TEMA

Achkar M. (2005). Indicadores de sustentabilidad. Departamento de Geografía Facultad de Ciencias Universidad de la República Uruguay [en línea]. http://www.ucipfg.com/Repositorio/MLGA/MLGA-03/semana2/Indicadores_de_sostenibilidad.pdf 12/05/2015.

Chamorro A. (2001). La gestión medioambiental como una ventaja competitiva [en línea]. <http://www.5campus.org/leccion/gestmed> 02/06/2015.

CMMAYD, 1987. Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Daly y Cobb. (1989). Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES)

Dieleman H. y Juárez-Nájera M. (2008). ¿Cómo se puede diseñar educación para la sustentabilidad? *Rev. Int. Contam. Ambie.* 24, 131-147.

Elkington, J. (1997). *Cannibals with forks – Triple bottom line of 21st century business*. Stoney Creek, CT: New Society Publishers.

Enkerlin, E. C.; Cano, G.; Garza Cuevas, R. A.; Vogel Martínez, E. (1997). *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. Internacional. Thompson Editores, México.

Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) Banco Interamericano de Desarrollo (2009). Guía de aprendizaje sobre la implementación de responsabilidad social empresarial en pequeñas y medianas empresas. p. cm. *Includes bibliographical references*. ISBN 978-1-59782-105-6

Hauwermeiren Van, S. 1998 *Manual de Economía Ecológica*. Instituto de Economía Ecológica. Santiago de Chile. 265 pp.

Nidumolu, R., Prahalad, C.K. and Rangaswami, M.R. (2009) Why Sustainability Is Now the Key Driver of Innovation. *Harvard Business Review*, September Issue, 57-64.

Salcedo, & Hinojosa, & Mora-Aguilera, Gustavo & Covarrubias, & Paolis, De & F., J.R & Mora, & Cíntora. (2010). Evaluación del Impacto Económico de Huanglongbing (HLB) en la Cadena Citrícola Mexicana.

Taunus Neto, J.J (2019) *La ética en los negocios como instrumento de la justicia social*. Tesis presentada para la Maestría en Derecho Empresario. Año 2018. UCES. Tutor: María Carolina Ramundo

UICN, 1990. <https://www.iucn.org/es/regiones/am%C3%A9rica-del-sur/miembros/el-congreso-mundial-de-la-naturaleza/archivos-del-congreso>

Villeneuve, C. (1998). *Módulo de educación ambiental y desarrollo sostenible*. Madrid, España: Editorial los Libros de la Catarata.

World Commission on Environment and Development (WCED) (1987). *Our Common Future, Brundtland Report*. Oxford University Press, Oxford.